

Bogotá D.C., agosto de 2015.

Doctora
MARTHA PLAZAS.

Directora General.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
CORPORINOQUIA.

El Yopal, Casanare.

CORPORINOQUIA	
FECHA: <u>20 AGO 2015</u>	HORA: <u>9.33A</u>
RECIBIDO POR: <u>[Signature]</u>	
RADICADO: YO 2015-08816	

14 FOLIOS 2 Anexos
9 CO

**REF: COPIA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.
VARIANTE DE CHOACHÍ.
EXPEDIENTE NDA-0862 ANLA.
PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTÁ S.A.S.**

Apreciada Doctora Plazas:

En mi calidad de Apoderado de la concesión **PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTÁ S.A.S.**, según el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá y el correspondiente poder, los cuales se adjuntan, presento los siguientes documentos con el objetivo de tramitar y obtener la Licencia Ambiental para la vía nueva denominada "*Variante de Choachí*", cuyo trámite se inició mediante la presentación del Diagnóstico Ambiental de Alternativas – DAA en el Expediente NDA-0862, ante la ANLA.

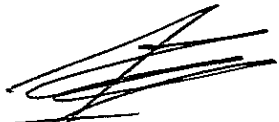
Adjunto a la presente solicitud, se anexan los siguientes documentos:

- Formato Único Nacional de Solicitud de Licencia Ambiental.
- Formato Único Nacional de Solicitud de permiso de Aprovechamiento Forestal.
- Formato Único Nacional de Solicitud de permiso de Ocupación de Cauces.
- Copia de la consignación del servicio de evaluación.

- Certificado de Existencia y Representación Legal de la concesionaria **PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTÁ S.A.S.**, expedida por la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Poder a favor de **JUAN CARLOS UCRÓS FAJARDO**, debidamente autenticado ante Notario.
- Estudio de Impacto Ambiental en donde se incluye, entre otros, la descripción de las características ambientales del área de localización del proyecto.
- CD con copia magnética del Estudio de Impacto Ambiental.

Quedamos así a la espera de su respuesta.

Atentamente,


JUAN CARLOS UCRÓS FAJARDO
C.C. 80.418.216 de Usáquén.
T. P. 75.223 del C. S. de la J.
Apoderado
PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTÁ S.A.S



NIT. 900.757.258-7

Bogotá D.C., 25 de Junio de 2015

ANI



Página 1 de 1

Doctor
ALBER ALHADEF
Representante Legal
PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTÁ S.A.S
Calle 93 N°13-45 Oficina 601
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP-No.002 de septiembre 8 de 2014- Corredor Perimetral Oriental de Cundinamarca.

ASUNTO: Aprobación - PAGA UF 04

Respetados Señores:

Esta interventoría se permite informar que da la APROBACIÓN al PAGA UF 04 V1, condicionado a lo siguiente, de acuerdo a lo estipulado en el contrato:

1. Realizar la actualización del documento PAGA UF 04, incluyendo los permisos que en este momento deben estar en trámite ante la Autoridad Ambiental correspondiente.
2. La actualización del documento, con los permisos, debe estar diligenciada antes de la finalización de la etapa de pre construcción.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,


IGNACIO MARTINEZ GONZALEZ

Representante Legal
CONSORCIO INTERVIAS 4G

CC. Ingeniero Kendry Rueda - Líder del equipo de apoyo a la supervisión
Ingeniero Jairo Fernando Arguello Urrego – Gerente Ambiental y Social de la ANI

SP/HOM/YR

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2015-409-037719-2
Fecha: 25/06/2016 14:13:11->308
OEM: CONSORCIO INTERVIAS 4G
Anexos: SIN ANEXOS





NIT. 900.757.258-7

Bogotá D.C., 25 de Junio de 2015

ANT

CP-PER-143-2015

ALCONTESTAR CITE ESTE CODIGO

Página 1 de 1

Doctor
ALBER ALHADEF
Representante Legal
PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTÁ S.A.S
Calle 93 N°13-45 Oficina 601.
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP-No.002 de septiembre 8 de 2014- Corredor Perimetral Oriental de Cundinamarca.

ASUNTO: Aprobación - PAGA UF 05

Respetados Señores:

Esta interventoría se permite informar que da la APROBACIÓN al PAGA UF 05 V1, condicionado a lo siguiente, de acuerdo a lo estipulado en el contrato:

1. Realizar la actualización del documento PAGA UF 05, incluyendo los permisos que en este momento deben estar en trámite ante la Autoridad Ambiental correspondiente.
2. La actualización del documento, con los permisos, debe estar diligenciada antes de la finalización de la etapa de pre construcción.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

IGNACIO MARTINEZ GONZALEZ

Representante Legal
CONSORCIO INTERVIAS 4G

CC. Ingeniero Kendry Rueda - Líder del equipo de apoyo a la supervisión
Ingeniero Jairo Fernando Arguello Urrego - Gerente Ambiental y Social de la ANI

SP/HOM/YR

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2015-409-037716-2
Fecha: 25/06/2015 14:10:06->306
DEM: CONSORCIO INTERVIAS 4G
Anexos: SIN ANEXOS



Sede Administrativa
Carrera 15 No. 88-64 Oficina 801 Torre Zimma
Teléfono: (+571) 6353953
Bogotá D.C. • Colombia

Sede Técnica
Calle 163 No. 20-17
Teléfonos: (+571) 4673486 - 87
Bogotá D.C. • Colombia